

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS NACIONALES
DE GALVEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, la Comisión Directiva del "Centro Jubilados y Pensionados Nacionales de Gálvez, Departamento San Jerónimo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de Febrero de 2009, (13/02/09) en las instalaciones del Centro situado en 1° Junta N° 672, de la localidad de Gálvez, Pcia. de Santa Fe, a las 18,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 Lectura del Acta Anterior

2 Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

3 Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de Resultados y Gastos, demás cuadros y anexos, Informe del Sindico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio Social N° 36 cerrado el 31/12/08.

4 Elección de 3 miembros titulares, en reemplazo de Hetrea Belkis, Meneces Nanci, D´Amico Teodosio; 3 vocales suplentes en reemplazo de los Sres. Durdos Juan Carlos, Scorsoni Pablo, Robet Torno y dos revisores de cuentas en reemplazo de los Sres. Raimondi Avelino y Boero Atilio.

DANIEL MELAGRANI

Presidente

\$ 15 58593 Feb. 10

**CLUB ATLETICO
CENTRAL CORDOBA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los arts. 35 inc. C y art. 39 del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 2009, a las 19 hs., en la Sede Social, Av. San Martín 3250 de Rosario, provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Acta anterior.

2º Consideración de Memoria y Balance General del Ejercicio 102º, comprendido entre el 1º de Noviembre de 2007 y el 31 de Octubre de 2008 (Art. 35 inc. A del Estatuto) e informe del síndico.

CARLOS M. VITTA

Presidente

EDUARDO BANCHINI

Secretario

Nota: Art. 45. La Asamblea se celebrará a la hora fijada con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada una hora de la establecida en la Convocatoria sin haber ocurrido el número indicado, ella se constituirá con cualquier cantidad de socios presentes.

Art. 20. Todo socio, al día con tesorería, tiene derecho; tener voz y voto, contando con un año de antigüedad en las Asambleas Generales, a excepción de los asociados Honorarios, Protectores, Socias, Cadetes, Menores y Correspondientes que tendrán solamente voz.

\$ 15 58576 Feb. 10

**ASOCIACION MUTUAL DE
SERVICIOS ASISTENCIALES
Y FUNERARIOS
"ASISTENCIAL SIGLO XXI"**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 15 de Marzo de 2009 a la hora 18, en el local sito en San Lorenzo 2845, de la ciudad de Rosario, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Explicaciones de la Consejo Directivo del llamado fuera de término a Asamblea para la consideración de los períodos finalizados el 30/04/04, 30/04/05, 30/04/06, 30/04/07 y 30/04/08.
- 3) Lectura y consideración de: Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual de Servicios Asistenciales Siglo XXI, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/04/04, 30/04/05, 30/04/06 30/04/07 y 30/04/08.
- 4) Renovación total de los órganos Directivos por mandatos vencidos: Elección de seis (6) miembros titulares y 2 miembros suplentes del Consejo Directivo, y de tres (3) miembros de Titulares y de un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración de Estatuto social: Análisis y modificación del artículo 56º
- 6) Aprobación del valor de cuota societaria para las distintas categorías de asociados.

DE LORENZO RUBEN

Presidente

KRAUCHUCK MIGUEL

Secretario

\$ 15 58613 Feb. 10
